

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”**

- 19** *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Dermatología Médico-Quirúrgica en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 18 de diciembre de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de enero de 2021), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Dermatología Médico-Quirúrgica en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

**RESUELVE****Primerº**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS	
APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
RIVERA DIAZ, RAQUEL	****3124*

**Segundo**

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección*

Presidente:

- Titular: D. Antonio Jesús Roldán Rodríguez-Marín, Director Médico. Hospital Universitario “12 de Octubre”.  
Suplente: D. Santiago Artillo Rembado, Subdirector Médico. Hospital Universitario “12 de Octubre”.

Vocales:

- Titular: D. Pablo Luis Ortiz Romero, Jefe de Servicio de Dermatología Médico-Quirúrgica, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “12 de Octubre”.  
Suplente: D. David Andrés Pérez Martínez, Jefe de Servicio de Neurología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Titular: D. Alberto Galindo Izquierdo, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.  
Suplente: Dña. Carmen Rosa Pallas Alonso, Jefe de Servicio de Pediatría, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.

Titular: D. Francisco Javier Ortiz de Frutos, Facultativo Especialista de Dermatología Médico-Quirúrgica, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D. Carlos Zarco Olivo, Facultativo Especialista de Dermatología Médico-Quirúrgica, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.

— Titular: D. Esteban Dauden Tello, Facultativo Especialista del Hospital Universitario de “La Princesa”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Dermatología Médico-Quirúrgica.

Suplente: D. José Luis López Estebaranz, Facultativo Especialista del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Dermatología Médico-Quirúrgica.

### Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pùblicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 28 de abril de 2021.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/16.368/21)

